

ACTA DE VEEDURÍA DE PROVEEDURÍA Y EMPLEABILIDAD DEL SUBGRUPO IMPULSOR DEL DESARROLLO REGIONAL DE MOQUEGUA

El 15 de septiembre del 2025 a las 10:50 horas, en la Sala de reuniones de las oficinas administrativas de empresas contratistas de la AAQSA, se reúnen los miembros acreditados del Subgrupo Impulsor del Desarrollo Regional de Moquegua, teniendo la presencia de: Rosario Pinto Velasquez, representante del Gobierno Regional de Moquegua, Pedro Ortega Quisberty, representante de la Municipalidad Provincial de Ilo, Katherine Maldonado Palomino, representante de la Sociedad Civil de Mariscal Nieto, Jesus Alvarez Villaroel, representante de la empresa Anglo American y Kevin Ibarcena Barrios por parte de la Secretaría de Gestión Social y Diálogo - Presidencia del Consejo de Ministros.

En calidad de acompañantes se tuvo la presencia de la Srita. Gloria Mercado Rueda, de parte de AAQSA y el Sr. Higinio Antonio Peñaloza Carrillo, por parte de la DRPTE del GORE Moquegua.

AGENDA DE LA SESIÓN:

1. Desarrollo in situ de veeduría de contratación de mano de obra local y de empresas locales.

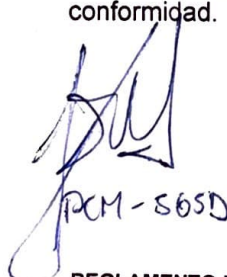
DESARROLLO DE LA SESIÓN:

- Luego de la verificación del quorum correspondiente para el inicio de sesión por parte de la Secretaría Técnica del Subgrupo, se procedió con el inicio de la sesión programada.
- Se inicio el trabajo de campo visitando las instalaciones de la empresa Transaltisa, ubicada en la Plataforma T-10, recibiendo una capacitación sobre las tareas que desarrolla la empresa en mención, así como de su Plan de Gestión Social. Se absolvieron consultas por parte de los participantes. Se resalta las empresas contratistas que tienen certificación en competencias (Transaltisa, COSAPI, Stratcon, etc), para lo cual AAQSA alcanzará un listado de las mismas.
- Representante de la Sociedad Civil de Mariscal Nieto señala la importancia de poner en el foco de atención las carreras técnicas de los Institutos Tecnológicos José Carlos Mariátegui y Luis E. Valcarcel, así como exhortar que se presente información conteniendo estadísticas de género en la contratación de MOL.
- Como segundo punto, se visitó las instalaciones del taller de mecánica de la empresa Transaltisa e Internacional, ubicada en el CCPP Chen Chen.

ACUERDOS DE LA SESIÓN:

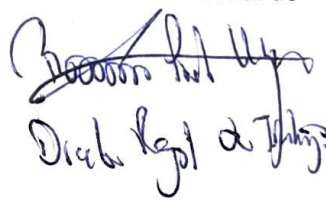
- Los acreditados participantes de la reunión acordaron dar por concluido el encargo de la primera veeduría de contratación de mano de obra local (MOL) y empresas locales, acorde al compromiso señalado en el Subgrupo Impulsor del Desarrollo Regional de Moquegua - CMQ.

Siendo las 13:45 horas del mismo día se suspende la reunión, firmando los asistentes en señal de conformidad.

 PCM-865D

 AAQ

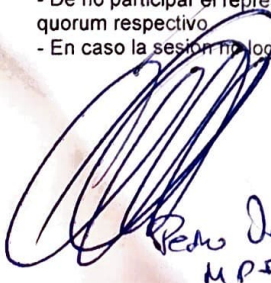
 SC. M.N.

 Dir. Reg. de Ilo

REGLAMENTO DEL SUBGRUPO IMPULSOR DEL DESARROLLO REGIONAL DE MOQUEGUA.

Artículo 11º Quorum de las Sesiones:

- El quorum necesario para el inicio de las sesiones del Subgrupo Impulsor será válido con la participación presencial o remota (vía virtual por videoconferencia) de al menos cinco de sus ocho miembros acreditados del Subgrupo Impulsor.
- Los miembros darán inicio con una tolerancia de 30 minutos, sujeto al Quorum respectivo.
- De no participar el representante titular acreditado será el miembro alterno acreditado quien ocupe la representación para el quorum respectivo.
- En caso la sesión no logre el quórum respectivo, se suspenderá y se reprogramará.

 Pedro Ortega Quisberty
M.P.E.